

Bases del sorteo en Facebook de un ejemplar del *Calendario Tolkien 2017*

Primera: Podrá participar en este concurso cualquier persona independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia, excepto los miembros del Equipo de El Anillo Único.

Segunda: El plazo para participar en el concurso comienza el día 21/11/2016 y finalizará a las 23:59 horas (hora peninsular de España) del día 27/11/2016.

Tercera: Para participar hay que hacer lo siguiente:

- 1) Ser fan de la página de Facebook de El Anillo Único (<https://www.facebook.com/ElAnilloUnico>) y de la página de Facebook de Ediciones Minotauro (<https://www.facebook.com/EdicionesMinotauro>)
- 2) Darle a “me gusta” y compartir la siguiente publicación:
<https://www.facebook.com/ElAnilloUnico/photos/a.10150277670083950.355261.46348648949/10154623256583950/>

Cuarta: El resultado del concurso se dará a conocer en la web de El Anillo Único (elanillounico.com) el 29/11/2016.

Quinta: El Jurado estará formado por los miembros del Equipo de El Anillo Único.

Sexta: Una vez anunciado el resultado del sorteo el ganador deberá ponerse en contacto con el Equipo de El Anillo Único a través de cualquiera de los canales habituales: la web (elanillounico.com), la página de Facebook (<https://www.facebook.com/ElAnilloUnico>), la cuenta de Twitter (<https://www.twitter.com/ElAnilloUnico>) y el correo electrónico (eau@elanillounico.com).

Séptima: Si el ganador no se pone en contacto con el Equipo de El Anillo Único en un plazo de cinco (5) días tras el anuncio del resultado, el Jurado elegirá a un nuevo ganador.

Octava: El premio será el siguiente: un (1) ejemplar del Calendario Tolkien 2017 generosamente cedido por la editorial Minotauro.

Novena: La elección del ganador se realizará mediante sorteo puro entre todos aquellos que cumplan los requisitos especificados en la Base Tercera.

Décima: El envío del premio se realizará mediante correo certificado para garantizar su entrega.

Undécima: El Jurado se reserva el derecho a resolver cualquier situación no prevista en estas bases siendo su decisión inapelable.

Duodécima: Ante cualquier duda, se podrá contactar con el Equipo de El Anillo Único a través de los canales habituales: la web (elanillounico.com), la página de Facebook

(<https://www.facebook.com/ElAnilloUnico>), la cuenta de Twitter (<https://www.twitter.com/ElAnilloUnico>) y el correo electrónico (eau@elanillounico.com).

Decimotercera: En ningún caso el premio podrá ser cambiado o canjeado por dinero en efectivo.

Decimocuarta: La participación en el concurso implica la aceptación de todas estas bases.